



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 364 Ejemplares
16 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXI

Managua, Lunes 10 de Julio de 2017

No. 129

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
Aviso de Convocatoria.....	5210
MINISTERIO DE SALUD	
Aviso de Licitación.....	5210
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	
Avisos.....	5210
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	
Anuncios.....	5210
Convocatoria a Licitación Selectiva.....	5213
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	5213
SECCIÓN JUDICIAL	
Edicto.....	5224
UNIVERSIDADES	
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – León Aviso.....	5224
Títulos Profesionales.....	5224

5209



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2081 - M. 81347924 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

Licitación Selectiva N° 071-2017

"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINED"**LLAMADO A LA LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINED"

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 10 de Julio del 2017.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 14 de julio del 2017

HORA: De 08:30 a 10:00 AM

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 AM.

(F) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 2083 - M. 81360406 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE SALUD**AVISO DE LICITACION**

El Ministerio de Salud (MINSa) en cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", arto 33 y su Reglamento General, arto 98 y 99, se invita a participar a todas las Empresas y/o personas naturales, inscritas en el Registro de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Estado, en el proceso de Licitación Selectiva que a continuación se indica:

Número del proceso	LS 40-06-2017
Nombre del proceso	Adquisición de Bacillus Thuriensis H14 (BTI) Lts y Bacillus Sphaericus Cepa 2362 Lts"
Municipio	Managua
Dirección para obtener el Pliego de Bases y Condiciones	Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, Costado Oeste Colonia Primero de Mayo, previa presentación del recibo oficial de caja del MINSa, en días hábiles comprendidos del 10 al 20 de Julio del año 2017, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Lugar y fecha para la recepción y Apertura de ofertas	Auditorio de la División General de Adquisiciones, ubicado en el Complejo Concepción Palacios, Costado Oeste Colonia Primero de Mayo, el día 21 de Julio del año 2017, hasta las 9:00 a.m. se realizará la recepción de ofertas. El Acto de apertura de ofertas se efectuará a las 9:05 a. m. del 21 de julio del 2017.

Esta contratación es financiada con Fondos Rentas del Tesoro.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será publicado y estará disponible a partir del día 10 de Julio del año 2017, en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni y en la página web del Ministerio de Salud www.minsa.gob.ni

(F) Lic. Tania Isabel García González, Dir. División General de Adquisiciones MINSa.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE
Y DE LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2096- M. 81387870 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de Conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No.737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y el artículo 98 de su Reglamento General, informa a todas las personas naturales o jurídicas, autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se encuentra publicado en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE) www.nicaraguacompra.gob.ni la convocatoria y Términos de Referencias para los siguientes procesos de Contrataciones:

No. Proceso	Modalidad	Descripción de la Contratación
135	Licitación Selectiva	Servicio de Laboratorio para muestras de Calidad de Agua
149	Licitación Selectiva	Adquisición de Equipos de Medición y Sondas de Niveles para uso del Proyecto.
163	Concurso	Desarrollador de Software Geo Informático
164	Concurso	Especialista en Administración de Bases de Datos Geo Espacial
165	Concurso	Diseño de Construcción para realizar Ampliación de Oficina para uso del Programa de la Delegación Territorial Nueva Segovia.

Managua, 10 de julio del 2017

(F) Lic. Claudia Verónica Marcia Flores, Responsable Unidad Central de Adquisiciones MARENA.

Reg. 2097- M. 81387901 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE PUBLICACION

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), a través del Proyecto de Inversión Pública (PIP), de Conformidad con lo establecido en el artículo al Arto. 33 de la Ley N° 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y el Arto. 98 de su Reglamento General, comunica a todos las personas naturales o jurídicas que ejercen los servicios profesionales en nuestro país, para ejercer actividad comercial e inscrita en el registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se encuentra publicado en el Sistema de Contrataciones Administrativas del Sector Público www.nicaraguacompra.gob.ni. Pliego de Bases y Condiciones para el siguiente proceso de contratación:

No. del proceso	Modalidad	Nombre del proceso
No. 153-2017	Licitación Pública	"REEMPLAZO DE EDIFICIO SEDE DE MARENA EN NUEVA GUINEA EN LA RESERVA DE BIOSFERA RÍO SAN JUAN".

Managua, 10 de julio del año 2017.

(F) Lic. Claudia Verónica Marcia Flores, Responsable Unidad Central de Adquisiciones MARENA

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 2098- M.81422202 - Valor C\$ 760.00

ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL

**DE LA UNIÓN EUROPEA (DOUE)
CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE OFERTAS**

Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH)
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios
(ENACAL)

Fecha: 10 de julio de 2017
Llamado a Licitación BEI LPI No: 001-2017

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) (en adelante denominada "el Prestatario") ha solicitado un crédito del Banco Europeo de Inversiones - BEI (en lo sucesivo denominado "el Banco") - destinado al Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH), el cual ha sido aprobado por el Banco. La presente invitación a licitación internacional se relaciona con el contrato de Licitación Pública Internacional No.001-2017: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de El Rama-La Esperanza" forma parte del programa PISASH

Este contrato incluirá:

- La construcción de un Dique de concreto ciclópeo de 590 m3 para captar las aguas del río El Colorado, en un sitio ubicado a 7.5 Km al noreste de El Rama, en las coordenadas N1350039.51 y W807908.94, para derivar, mediante una Boca-Toma o Cámara de Captación, un caudal Q=120 lps a ser conducido mediante una tubería de hierro fundido dúctil de 8.6 km y Ø450 mm hacia una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) donde será tratada. Se contempla además la protección de ambas márgenes del río con gaviones.

- La instalación de cuatro (4) mallas Coanda cuya función será desarenar el agua cruda captada. Cada malla tiene capacidad estimada de 34 lps, para un total de 136 lps.

- La construcción de una Estación de Bombeo para impulsar las aguas crudas del río hacia la Planta Potabilizadora (PTAP). En esta Estación de Bombeo se instalarán 3 bombas de turbina de eje vertical acopladas a motores sumergibles, con una capacidad de Q=55.79 lps cada una, con una potencia de P=150 HP y una CTD de 109.64 mca...

- La construcción de una Planta Potabilizadora (PTAP) convencional modular con una capacidad Q=120 lps, que incluye:

- Edificio de Químicos y Laboratorio.
- Aireador; Floculador de Pantalla de Flujo Horizontal
- Decantador de Placas Paralelas
- Filtros Rápidos y Sistema de Cloración
- La PTAP consistirá de 3 Módulos con una capacidad de Q=40 lps/modulo.
- La construcción de dos Tanques de Almacenamiento de Acero Vitrificado de 2927 m³ y 1224 m³, respectivamente.
- El suministro y la instalación de 23.2 km de tubería PVC, desde Ø50 mm hasta Ø250 mm, requerida para mejorar la geometría y el funcionamiento de la red, así como para ampliar la cobertura de la red hacia los sectores que actualmente carecen de servicio.

Se espera que este contrato se aplicará a partir de 16 de diciembre de 2017 a 16 de junio de 2019.

El calendario previsto para el desarrollo del proceso de Licitación es el siguiente:

Cronograma de Licitación	
ACTIVIDAD	FECHAS
1) Publicación del anuncio de Licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) los sitios de Internet de United Nations Development Business, dgMarket y en el Sistema de Contrataciones Administrativas del Estado (SISCAE).	10 de julio de 2017

2) Reunión de Homologación	11 de agosto de 2017
3) Visita al Sitio	08 de agosto de 2017
4) Periodo para realizar consultas por parte de los Licitantes	Veintiún días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
5) Plazo para que "El Promotor" emita respuesta a las Consultas recibidas.	Una semana después de haber recibido las consultas.
6) Presentación y Apertura de Ofertas	Por lo menos (10) diez semanas desde el momento en que los documentos de licitación sean puestos a disposición de los posibles licitadores.
7) Plazo para calificar y evaluar las Ofertas	Una semana a partir de la apertura de las Ofertas (se enviará a No Objeción del BEI)
8) Adjudicación	Dos días después de recibir la No Objeción del BEI a la evaluación de las ofertas y la propuesta de decisión sobre la adjudicación.
9) Notificación y Publicación de Adjudicación	Un día después de emitida la Resolución de Adjudicación.
10) Plazo para la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato	Dentro de los veintiocho días después de notificada la Resolución de Adjudicación.
11) Suscripción del Contrato	Dentro de los veintiocho días después de notificada la Resolución de Adjudicación.

Los criterios que se utilizarán en la evaluación de las ofertas son, en orden decreciente de importancia:

- Elegibilidad y litigios del Licitante
- Situación Financiera del Licitante Experiencia del Licitante y de su Personal Clave, así como disponibilidad de los Equipos Clave. Conformidad de la Oferta con los Alcances de la Obra, incluyendo los Formularios de la Propuesta Técnica, y la Lista de Cantidades. (Se seleccionará el precio más bajo de las ofertas válidas y técnicamente correctas).

Se invita a todas las empresas a participar en la licitación.

Licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, así como revisar los documentos de licitación en: la Oficina de la Unidad de Adquisiciones del PISASH. Dirección: Km 5 Carretera Sur, contiguo a Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría", Edificio del PISASH., Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), teléfono 22538000 ext. 2065 o a los correos electrónicos: adquisi.pisash@enacal.gob.ni con copia a compras_a5@enacal.com.ni

Un juego completo de documentos de licitación se puede comprar con la presentación de una solicitud en la dirección antes mencionada, y previo pago de una cuota no reembolsable de US\$10.00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América) a la cuenta bancaria que lleva el nombre del proyecto:

Nombre del Banco: BANPRO
Número de Cuenta: Dólares ENACAL No. 1001141335884-0.
Nombre de la Cuenta: ENACAL /Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano
El costo de los documentos es No Reembolsable

Bajo pedido, con una copia por fax de la evidencia de la remesa, los Documentos de Licitación pueden ser enviados por servicio de mensajería, si el transporte se ordenó previamente por el Oferente en su país. El

Prestatario no asume ninguna responsabilidad por la entrega en tal caso.

Todas las ofertas deben ser acompañadas por una Garantía de Seriedad de US\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América) que cumpla las condiciones señaladas en los Documentos de Licitación.

Todas las ofertas deberán ser entregadas en sobres cerrados con la inscripción de Licitación Pública Internacional No.001-2016: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de El Rama-La Esperanza" a más tardar el 19 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m. en la siguiente dirección: Sala de Conferencias de la Unidad de Adquisiciones del PISASH, Km 5 Carretera Sur, contiguo a Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría", Edificio del PISASH. Las ofertas se abrirán inmediatamente en presencia de los oferentes representantes que deseen asistir.

(F) Lic. Lester Torres, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Unidad Ejecutora del Programa PISASH - ENACAL.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
UNIÓN EUROPEA (DOUE)
- CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE OFERTAS**

**Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano
(PISASH)
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios
(ENACAL)**

Fecha: 10 de julio de 2017
Llamado a Licitación BEI LPI No.002-2017

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) (en adelante denominada "el Prestatario") ha solicitado un crédito del Banco Europeo de Inversiones - BEI (en lo sucesivo denominado "el Banco") - destinado al Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH), el cual ha sido aprobado por el Banco. La presente invitación a licitación internacional se relaciona con el contrato de Licitación Pública Internacional No.002-2017: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Rivas", que forma parte del programa PISASH.

Este contrato incluirá:

- Captación: Instalación de una tubería de aducción submarina de hierro fundido dúctil HFD de DN 500 mm y una longitud de 495 m con lastres de concreto, esta tubería captará las aguas del lago Cocibolca y la llevará hasta un cárcamo de bombeo donde se construirá una estación de bombeo EB1 que impulsará el agua hasta la PTAP, la obra está ubicado a 5 Km al sur de la ciudad de Rivas.
- Estación de bombeo EB1: Capacidad total de Q= 300 lps y CTD 25.71 m, compuesta por un cárcamo de bombeo y equipada con 3 motobombas centrífugas sumergibles (todos) de operación continua más una de respaldo, que impulsarán el agua hasta la planta de tratamiento de agua potable (PTAP).
- Línea de impulsión Captación - PTAP: formada por una línea HFD de DN 500 mm y 135 m de longitud.
- Construcción de una Planta Potabilizadora (PTAP) con una capacidad Q=300 lps.(primera fase) que incluye:
 - Edificio de cloración, Oficina y Laboratorio, caseta de sopladores, caseta de dosificación bodega de químicos.
 - Aireador, unidad de mezcla rápida.
 - Floculador.
 - Sedimentadores.
 - Filtros Rápidos y Sistema de Cloración.
- Estación de bombeo PTAP - Tanque de almacenamiento predio La Puebla EB2, compuesta por 3 equipos de bombeo uso continuo más uno de respaldo, los equipos de bombeo son tipo turbina de eje vertical instalados en barril

de succión con una CTD = 72.92 mca y Q = 100 lps por bomba para una capacidad total de 300 lps.

- Línea de Impulsión PTAP - Tanque de almacenamiento predio La Puebla, compuesta por tubería HFD de DN 600 mm y 8.2 km de longitud.
- Construcción de 2 Tanques de Almacenamiento de Acero Vitrificado de 2,491 m³ y 3,534 m³, con sus instalaciones hidráulicas.
- Línea de Impulsión Tanque de almacenamiento La Puebla - Los Pocitos, compuesta por tubería HFD de DN 300 mm y 365 m de longitud.
- Instalaciones eléctricas en las obras de captación y planta de tratamiento donde se instalarán bancos de transformadores de potencia 225KVA sobre poste en la Captación y 750 KVA tipo Pad Mounted en la PTAP.
- Suministro e instalación de tubería PVC SDR 26, desde DN 50 mm (2") hasta DN 300 mm (12"), requeridos para mejorar el funcionamiento de la red, así como para ampliar la cobertura de la red hacia los sectores que actualmente carecen de servicio, con su equipamiento de válvulas de aire, de limpieza y conexiones domiciliarias.
- Remoción y restauración de superficies (adoquín, carpeta asfáltica y acera).

Se espera que este contrato se aplicará a partir de 16 de diciembre de 2017 a 16 de junio de 2019.

El calendario previsto para el desarrollo del proceso de Licitación es el siguiente:

Cronograma de Licitación	
ACTIVIDAD	FECHAS
1) Publicación del anuncio de Licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) los sitios de Internet de United Nations Development Business, dgMarket y en el Sistema de Contrataciones Administrativas del Estado (SISCAE).	10 de julio de 2017
2) Reunión de Homologación	11 de agosto de 2017
3) Visita al Sitio	09 de agosto de 2017
4) Periodo para realizar consultas por parte de los Licitantes	Veintiún días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
5) Plazo para que "El Promotor" emita respuesta a las Consultas recibidas.	Una semana después de haber recibido las consultas.
6) Presentación y Apertura de Ofertas	Por lo menos (10) diez semanas desde el momento en que los documentos de licitación sean puestos a disposición de los posibles licitadores.
7) Plazo para calificar y evaluar las Ofertas	Una semana a partir de la apertura de las Ofertas (se enviará a No Objeción del BEI)
8) Adjudicación	Dos días después de recibir la No Objeción del BEI a la evaluación de las ofertas y la propuesta de decisión sobre la adjudicación.
9) Notificación y Publicación de Adjudicación	Un día después de emitida la Resolución de Adjudicación.
10) Plazo para la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato	Dentro de veinte días después de notificada la Resolución de Adjudicación.
11) Suscripción del Contrato	Dentro de veinte días después de notificada la Resolución de Adjudicación.

Los criterios que se utilizarán en la evaluación de las ofertas son, en orden decreciente de importancia:

- Elegibilidad y litigios del Licitante
- Situación Financiera del Licitante
- Experiencia del Licitante y de su Personal Clave, así como disponibilidad de los equipos clave. Conformidad de la Oferta con los Alcances de la Obra, incluyendo los Formularios de la Propuesta Técnica, y la Lista de

Cantidades. (Se seleccionará el precio más bajo de las ofertas válidas y técnicamente correctas).

Se invita a todas las empresas a participar en la licitación.

Licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, así como revisar los documentos de licitación en: la Oficina de la Unidad de Adquisiciones del PISASH, Dirección: Km 5 Carretera Sur, contiguo a Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría", Edificio del PISASH., Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), teléfono 22538000 ext. 2065 o a los correos electrónicos: adquisi.pisash@enacal.gob.ni con copia a compras_a5@enacal.com.ni

Un juego completo de documentos de licitación se puede comprar con la presentación de una solicitud en la dirección antes mencionada, y previo pago de una cuota no reembolsable de US\$10.00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América) a la cuenta bancaria que lleva el nombre del proyecto:

Nombre del Banco: BANPRO

Número de Cuenta: Dólares ENACAL No. 1001141335884-0.

Nombre de la Cuenta: ENACAL /Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano

El costo de los documentos es No Reembolsable

Bajo pedido, con una copia por fax de la evidencia de la remesa, los Documentos de Licitación pueden ser enviados por servicio de mensajería, si el transporte se ordenó previamente por el Oferente en su país. El Prestatario no asume ninguna responsabilidad por la entrega en tal caso.

Todas las ofertas deben ser acompañadas por una Garantía de Seriedad de US\$300,000.00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América) que cumpla las condiciones señaladas en los Documentos de Licitación.

Todas las ofertas deberán ser entregadas en sobres cerrados con la inscripción de Licitación Pública Internacional No.002-2017: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Rivas" a más tardar el 19 de septiembre de 2017 a las 2:00 p.m. en la siguiente dirección: Sala de Conferencias de la Unidad de Adquisiciones del PISASH, Km 5 Carretera Sur, contiguo a Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría", Edificio del PISASH. Las ofertas se abrirán inmediatamente en la presencia de los oferentes representantes que deseen asistir.

(F) Lic. Lester Torres, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Unidad Ejecutora del Programa PISASH ENACAL.

Reg. 2099- M.81433259 - Valor C\$ 95.00

**NICARAGUA
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS SANITARIOS (ENACAL)**

**CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA
No. 033-2017**

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) de conformidad con lo indicado en los artículos 98 y 99 del Reglamento General a la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" informa que la convocatoria para la Licitación Selectiva No. 033 - 2017 " Adquisición de Reactivos, Cristalería, Accesorios y Materiales para MABES", disponible en el portal único de contratación www.nicaraguacompra.gob.ni y Nota de Aviso en la página Web de ENACAL, www.enacal.com.ni de tal forma que todo Oferente que tenga interés en participar en el proceso licitatorio pueda concurrir al mismo.

Managua 10 de julio de 2017

(F) Lic. Natalia Avilés Herrera, Directora de Adquisiciones e Importaciones ENACAL.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. M3779 – M. 523991 – Valor C\$ 95.00

NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES, Apoderado (a) de LABORATORIOS RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA. del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

AGNEFIN RAVEN

Para proteger:

Clase: 5

PRODUCTOS CONTRA EL ACNÉ.

Presentada: quince de junio, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002297. Managua, veintitrés de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3780 – M. 523991 – Valor C\$ 95.00

NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES, Apoderado (a) de "LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA" del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

FOLYCLEAN

Para proteger:

Clase: 5

Productos contra el acné.

Presentada: quince de junio, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002296. Managua, veintidos de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3790 – M. 919511 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio GUARRACINO, clase 3 Internacional, Exp. 2016-003150, a favor de GEMAZ INTERNATIONAL INC., de República de Panamá, bajo el No. 2017117712 Folio 226, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3791 – M. 919559 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio GUARRACINO, clase 5 Internacional, Exp. 2016-001414, a favor de GEMAZ INTERNATIONAL INC., de República de Panamá, bajo el No. 2017117706 Folio 220, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3792 – M. 149573 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ISTARLA, clase 5 Internacional, Exp. 2016-002660, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2017117657 Folio 176, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3793 – M. 149468 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios REDSERVI, clase 39 Internacional, Exp. 2010-003480, a favor de BIGGINS INVESTING CORP, de Islas Vírgenes Británicas, bajo el No. 2017117939 Folio 181, Tomo 382 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de marzo, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3794 – M. 149301 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de servicios REDSERVI, clase 35 Internacional, Exp. 2010-003479, a favor de BIGGINS INVESTING CORP, de Islas Vírgenes Británicas, bajo el No. 2017117938 Folio 180, Tomo 382 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de marzo, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3795 – M. 149301 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios SERVIRED, clase 35 Internacional, Exp. 2010-003477, a favor de BIGGINS INVESTING CORP, de Islas Vírgenes Británicas, bajo el No. 2017117937 Folio 179, Tomo 382 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de marzo, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3796 – M. 149263 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ERLYAND, clase 5 Internacional, Exp. 2016-003269, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2017117715 Folio 229, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3797 – M. 149239 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Carelio, clase 5 Internacional, Exp. 2016-003308, a favor de Acino Pharma AG., de Suiza, bajo el No. 2017117717 Folio 231, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3798 – M. 149190 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio HOLLISTER, clase 3 Internacional, Exp. 2016-003687, a favor de Abercrombie & Fitch Europe Sagl, de Suiza, bajo el No. 2017118077 Folio 56, Tomo 383 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de marzo, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3799 – M. 149190 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio STRATAFIX, clase 10 Internacional, Exp. 2016-003251, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2017117714 Folio 228, Tomo 381 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3800 – M. 523886 – Valor C\$ 95.00

NUBIA GUADALUPE MARTINEZ CHAVARRIA, Apoderado (a) de GTM Nicaragua, Sociedad Anónima. del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Nombre Comercial:

GTM NICARAGUA

Para proteger:

a) Comercialización, distribución, promoción, exportación, importación, venta, compra-venta de toda clase de productos químicos y solventes y sus derivados; petroquímicos y sus derivados; representación de empresas y casas comercializadoras de dichos productos; b) Fabricación, distribución, exportación e importación de materiales relacionados con productos químicos solventes; representación comercial de dichos productos y cualquier actividad que se relacione con el giro de este negocio; c) Llevar a cabo actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, de reforestación, silvicultura y pesca; d) Llevar a cabo actividades de fabricación e importación de todo tipo de materias primas; e) Empezar negociaciones comerciales en el ramo de los químicos, los solventes y sus derivados; f) Solicitar, registrar, comprar, poseer en dominio, vender, permutar, explotar y otorgar los derechos y/o usos de patentes, licencias, procedimientos de manufacturación.

Fecha de Primer Uso: dieciséis de diciembre, del año dos mil quince Presentada: veintiséis de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002013. Managua, veintiuno de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3801 – M. 202490 – Valor C\$ 95.00

AURA LYLA TORREZ ZELAYA, Apoderado (a) de Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Servicios:

MEXICO A WORLD OF ITS OWN

Para proteger:

Clase: 35

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina, campañas publicitarias en medios de comunicación impresos, digitales y análogos.

Clase: 39

Organización de viajes turísticos.

Presentada: veintiuno de marzo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001082. Managua, dos de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3802 – M. 202440 – Valor C\$ 95.00

AURA LYLA TORREZ ZELAYA, Gestor (a) Oficioso (a) de Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Servicios:

MEXICO UN MUNDO EN SI MISMO

Para proteger:

Clase: 35

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Campañas publicitarias en medios de comunicación impresos, digitales, y análogos.

Clase: 39

Organización de viajes turísticos.

Presentada: veintiuno de marzo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001081. Managua, cinco de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3803 – M. 202393 – Valor C\$ 95.00

GLORIA MARIA AÑEZ DE ALVARADO, Representante Legal de ALVARADO Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

Ella es. Ella cree. Ella puede.

Se empleará:

Se empleará en relación con la siguientes: Productos y servicios: Marca de servicio: Abogados +505 y diseño expediente 2017-000705, presentada el 22 de febrero de 2017. Servicios: "Educación; Formación de personas en el ámbito del desarrollo profesional, empresarial, de negocios y desarrollo personal; enseñanza; organización y dirección de coloquios, conferencias, congresos, seminarios, simposios y talleres de formación; orientación profesional y vocacional [asesoramiento en educación o formación]; información sobre educación; servicios educativos; Academias [educación]; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de actividades educativas o recreativas; organización de concursos [actividades educativas y recreativas]; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales." Clase 41 internacional.

Presentada: dos de marzo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000809. Managua, cinco de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3804 – M. 148486 – Valor C\$ 95.00

MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ, Apoderado (a) Especial de MONTACARGAS, S.A. DE C.V. (MONTASA) del domicilio de Honduras, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

MONTASA, CUALQUIER CARGA A CUALQUIER PARTE

Se empleará:

Servicios: En relación a la marca de servicios siguiente: Montasa, cualquier carga a cualquier parte, Solicitud No. 2017-000647, clase 39 Internacional Servicios de montacargas, manipulación de carga, alquiler de montacargas, capacitación de operadores de carga y montacargas, transportistas, montacarguistas, solicitada el 17 de febrero del año 2017. Presentada: diecisiete de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000649. Managua, cinco de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3805 – M. 201761 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de INDÚSTRIA FARMACÉUTICA RIOQUÍMICA S.A. del domicilio de Brasil, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RIOSCOPE OPA

Para proteger:

Clase: 5

DETERGENTES PARA USO MÉDICO; DESINFECTANTES PARA USO HIGIENICO; MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO TALES COMO ANALGÉSICOS, ANTIBIÓTICOS, ANTIINFLAMATORIOS; DESINFECTANTES PARA INODOROS QUÍMICOS DESINFECTANTES; JABÓN ANTIBACTERIAL; JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS; JABÓN DESINFECTANTE JABÓN MEDICADO; DESINFECTANTE PARA USO TÓPICO [PARA USO MÉDICO]; LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA HIGIENE HOSPITALARIA; LOCIÓN ASÉPTICA PRE-QUIRÚRGICA; BACTERICIDA; DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES HOSPITALARIAS.

Presentada: cinco de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001321. Managua, veintiséis de mayo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3806 – M. 202636 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de GRUPO OMNILIFE, S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

OMNILIFE FLU-Y

Para proteger:

Clase: 5

"Suplementos y complementos alimenticios; complementos nutricionales; preparaciones de vitaminas".

Presentada: veintidos de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000707. Managua, diecisiete de marzo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3807 – M. 202571 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de GRUPO OMNILIFE, S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

OMNIOST

Para proteger:

Clase: 5

Suplementos y complementos alimenticios; complementos nutricionales; preparaciones de vitaminas.

Presentada: veintidos de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000706. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3808 – M. 202296 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de GRUPO BIMBO S.A. B. DE C.V. del domicilio de Estados Unidos Mexicanos, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

VERYGÜEL

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 30

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Clase: 31

Productos agrícolas, horticolas y forestales; granos y semillas en bruto o sin procesar; frutas verduras, hortalizas y legumbres frescas; plantas y flores naturales; animales vivos; alimentos para animales; malta.

Presentada: diecinueve de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N°2017-000234. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3809 – M. 202180 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de GRUPO BIMBO S.A. B. DE C.V. del domicilio de Estados Unidos Mexicanos, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STONEMILL

Para proteger:

Clase: 30

PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELES Y GALLETAS.

Presentada: quince de marzo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001024. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3810 – M. 202105 – Valor C\$ 95.00

OSCAR DANILO RAMOS VANEGAS, Apoderado (a) de GRUPO BIMBO S.A. B. DE C.V. del domicilio de Estados Unidos Mexicanos, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TAKIS COBRA

Para proteger:

Clase: 30

“Pan, pasteles, galletas y confitería, en especial frituras de harina de maíz; frituras de harina de trigo; extruidos de harina de maíz; extruidos de harina de trigo; palomitas de maíz; topos: [tortillas de maíz fritas]; topos [tortillas de maíz secas]; tortillas tostadas de maíz”.

Presentada: diez de marzo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000953. Managua, quince de mayo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3811 – M. 202032 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de GRUPO BIMBO S.A. B. DE C.V. del domicilio de Estados Unidos Mexicanos, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MARINELA PRINCIPE SENSE

Para proteger:

Clase: 30

PAN, PASTELES Y GALLETAS.

Presentada: veintitrés de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000732. Managua, veinticinco de mayo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3812 – M. 201940 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de INDÚSTRIA FARMACÉUTICA RIOQUÍMICA S.A. del domicilio de Brasil, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

OXI-RIO

Para proteger:

Clase: 5

DETERGENTES PARA USO MÉDICO; DESINFECTANTES PARA USO HIGIENICO; MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO TALES COMO ANALGÉSICOS, ANTIBIÓTICOS, ANTIINFLAMATORIOS; DESINFECTANTES PARA INODOROS QUÍMICOS; DESINFECTANTES; JABÓN ANTIBACTERIAL; JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS; JABÓN DESINFECTANTE; JABÓN MEDICADO; DESINFECTANTE PARA USO TÓPICO [PARA USO MÉDICO]; LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA HIGIENE HOSPITALARIA; LOCIÓN ASÉPTICA PRE-QUIRÚRGICA; BACTERICIDA; DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES HOSPITALARIAS.

Presentada: cinco de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001317. Managua, veintiséis de mayo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3813 – M. 201869 – Valor C\$ 95.00

ZAYDA ELIZABETH CUBAS CHAVARRÍA, Apoderado (a) de INDÚSTRIA FARMACÉUTICA RIOQUÍMICA S.A. del domicilio de Brasil, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GLUTARON

Para proteger:

Clase: 5

DETERGENTES PARA USO MÉDICO; DESINFECTANTES PARA

USO HIGIENICO; MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO TALES COMO ANALGÉSICOS, ANTIBIÓTICOS, ANTIINFLAMATORIOS; DESINFECTANTES PARA INODOROS QUÍMICOS DESINFECTANTES; JABÓN ANTIBACTERIAL; JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS; JABÓN DESINFECTANTE JABÓN MEDICADO; DESINFECTANTE PARA USO TÓPICO [PARA USO MÉDICO]; LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA HIGIENE HOSPITALARIA; LOCIÓN ASÉPTICA PRE-QUIRÚRGICA; BACTERICIDA; DESINFECTANTE PARA INSTALACIONES HOSPITALARIAS.

Presentada: cinco de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001319. Managua, veintiséis de mayo, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3814 – M. 149115 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de JOHNSON & JHONSON del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ZAKTELOM

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: dos de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001584. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3815 – M. 149085 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de JOHNSON & JHONSON del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

DELOMTRA

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: dos de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001580. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3816 – M. 149042 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de JOHNSON & JHONSON del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PACTELOM

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas,

enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: dos de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001582. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3817 – M. 149026 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de **JOHNSON & JHONSON** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

IMTILSTA

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: veinticinco de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001522. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3818 – M. 148950 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de **JOHNSON & JHONSON** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TELTARGA

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: veintisiete de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001544. Managua, seis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3819 – M. 148542 – Valor C\$ 95.00

ANA MARIA BONILLA ZAMORA, Apoderado (a) de **NOVARTIS AG** del domicilio de Suiza, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ORA SYSTEM

Para proteger:

Clase: 10

Instrumentos optométricos y oftálmicos para tomar, procesar, grabar, almacenar y transmitir mediciones ópticas y realizar pruebas de diagnóstico; láseres para uso optométrico y oftálmico.

Presentada: cinco de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001304. Managua, cinco de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3820 – M. 148615 – Valor C\$ 95.00

TANIA MARIA RIVERA AMADOR, Apoderado (a) de **SPBI** del domicilio de Francia, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PRESTIGE

Para proteger:

Clase: 12

Aparatos de locomoción acuática; barcos de vela, barcos a motor y yates. Presentada: siete de abril, del año dos mil diecisiete. Expediente. N°2017-001338. Managua, dos de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3821 – M. 148658 – Valor C\$ 95.00

OSCAR FRANCISCO GOMEZ VILLALTA, Apoderado (a) de **TECHNICAL KNOCKOUT, INC.** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TKO

Para proteger:

Clase: 25

Prendas de vestir para hombres, mujeres y niños utilizados para el acondicionamiento físico, el ejercicio, el boxeo, el entrenamiento y las artes marciales; Ropa deportiva y atlética para hombres, mujeres y niños, a saber, trajes de baño, jeans, chaquetas, pantalones, camisas, camisas con cuello, bóxers, shorts para ciclismo, shorts para gimnasia, pantalones, pantalones de yoga, camisas de yoga, pantalones de sudadera, Camisetas de sudadera, sudaderas, camisetas, esqueletos, pantalones para correr, shorts para correr, trajes de calentamiento, bracers deportivos, calcetines; shorts de compresión, camisas de compresión y esqueletos de compresión; Prendas de vestir técnicas hechas de materiales absorbentes de la humedad; Prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, a saber, abrigos deportivos, trajes, chaquetas, pantalones, camisas de vestir, camisas casuales, cinturones, ropa de dormir, ropa interior, ropa íntima, batas, calcetería, sombrerería deportiva para hombres, mujeres y niños, a saber, sombreros, Gorras, viseras, cintas para la cabeza y cintas para el sudor; Calzado deportivo para hombres, mujeres y niños, a saber, calzado utilizado en para el acondicionamiento físico, ejercicio y todo tipo de deportes; zapatos, zapatillas, sandalias.

Clase: 28

Equipos, productos y partes para boxeo, artes marciales, levantamiento de pesas, acondicionamiento físico y ejercicio; bancas y máquinas para el levantamiento de pesas, para hacer ejercicio, acondicionamiento físico y cardio; máquinas de fuerza con pin; protectores para el cuerpo, almohadillas, soportes y guantes, protectores bucales, protectores para la cabeza, envolturas y cinta adhesivas protectoras; guantes y mitones utilizados en el boxeo y entrenamiento; bolsas utilizadas en el acondicionamiento físico, el boxeo y entrenamiento, a saber, bolsas de empuje, bolsas de velocidad, bolsas pesadas, bolsas de sostenimiento libre; mecanismos giratorios para bolsas, plataformas y soportes para bolsas; equipos para el peso corporal, a saber, barras y soportes de empuje hacia arriba, barras de levante y bastidores, empuñaduras; recortadores de cintura, cuerdas de salto, bolas medicinales y acondicionamiento físico, ruedas abdominales, discos de estabilidad, pesas, pesas de muñeca y tobillo, chalecos con pesas, cinturones de levantamiento de pesas, bandas y cordones de resistencia, mancuernas, kettlebells, barras, torres de energía, cajas plyo; anillos de boxeo con cuerdas de seguridad y almohadillas de esquina; estanterías de almacenamiento y sistemas de almacenamiento para pesas, esteras, equipos de acondicionamiento físico y ejercicio; artículos deportivos; juegos y equipo para acondicionamiento físico juvenil, ejercicio, boxeo, artes marciales y gimnasia; artículos deportivos y de acondicionamiento físico para niños; bolsas de boxeo inflables y juegos electrónicos.

Presentada: quince de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000594. Managua, catorce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3831 – M. 524065 – Valor C\$ 95.00

NOHELIA KARINA FONSECA CORTEZ, Apoderado (a) de **CROWE HORWATH NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA** del domicilio de República do Nicaragua, solicita registro de Nombre Comercial:

CROWE HORWATH NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A: BRINDAR

SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD.

Fecha de Primer Uso: siete de mayo, del año dos mil catorce
Presentada: dos de diciembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004935. Managua, veintiséis de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3835 – M. 524381 – Valor C\$ 145.00

ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ, Apoderado (a) de Toro Company del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TORO

Para proteger:

Clase: 7

Equipos de mantenimiento de jardines en exteriores y maquinaria ligera de movimiento de tierras, a saber, segadoras y cortadores de césped, y máquinas para graduar, nivelar, escarificar, cortar, airear, taladrar, sembrar, fertilizar, rodar, zanjar y rastrillar; máquinas de recogida por succión para hojas, estacas de hierba y escombros; máquinas eléctricas para el cuidado del césped y del jardín, a saber: aireadores, rectificadoras de troncos, trituradores de troncos, barredoras, trituradoras, máquinas para hacer bordes, recortadoras, preparadoras de trampas de arena y de campos deportivos, sopladores y aspiradoras combinadas para hojas y escombros; máquinas de rodillos de campos de césped para uso en campos de golf, pistas de tenis y campos de césped para juegos de bolos; lanzadores de nieve, quitanieves, palas de arado para quitanieves y escobas rotativas eléctricas de nieve; máquinas para el cuidado del césped y de los patios, a saber, rociadores eléctricos montados en vehículos para aplicar fertilizantes o pesticidas al césped; máquinas de preparación superior, a saber, esparcidores mecánicos montados en vehículos para distribuir material de vestir sobre césped; y partes estructurales de los anteriores; máquinas para trabajar la tierra y de perforación, a saber, zanjadoras, taladros direccionales, arados vibratorios y máquinas para excavar zanjas y tender cables subterráneos; accesorios para máquinas para trabajar la tierra, a saber, retroexcavadoras, arados vibratorios y zanjadoras; máquinas para césped y paisaje, a saber, aireadores, sembradoras, picadoras de cepillos, trituradoras de troncos, divisores de troncos y rastrillos de potencia; equipos de construcción, a saber, compactadores de tierra, enderezadoras de potencia, compactadores de placa, apisonadoras mecánicas, rodillos de zanjas, mezcladoras de hormigón y mampostería, paletas eléctricas, arados vibratorios, zanjadoras, taladros horizontales, equipos de compactación, manipuladores de hormigón y mampostería; herramientas y accesorios para uso en la industria de la construcción, a saber, compactadores, vibradores de hormigón, máquinas de hormigonar, mezcladoras de hormigón, contenedores para desechos autopropulsados, mezcladores de mortero, máquinas de trillar, vibradores y chapas vibrantes; Máquinas y aparatos de trituración y remoción de muñones y raíces accionados por electricidad; corte de dientes para su uso con máquinas de triturar y quitar muñones y raíces o piezas de equipo de accionamiento similar para triturar y retirar troncos y raíces por encima y por debajo del suelo; y máquinas de movimiento de tierras, a saber, cargadores frontales y bulldóceres, así como sus componentes y accesorios para componentes. Clase: 11

: Equipo y componentes de riego, a saber, rociadores, válvulas, boquillas de pulverización, actuadores de válvulas, reguladores de presión, emisores de agua para líneas de goteo, mangueras de riego de plástico, cinta de goteo, cabezales de pulverización, boquillas de rociadores, soportes y mangueras de rociadores, goteadores, emisores, rociadores, filtros de sistemas de rociadores y partes de repuesto de los anteriores.

Presentada: treinta y uno de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002061. Managua, veinte de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3837– M. 524290 – Valor C\$ 145.00

ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ SALINAS ALVARADO, Apoderado (a) de AGENCIAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

KLEBE

Para proteger:

Clase: 1

Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; abonos para el suelo; composiciones extintoras; preparaciones para templar y soldar metales; productos químicos para conservar alimentos; materias curtientes; adhesivos (pegamentos) para la industria.

Clase: 2

Pinturas, barnices, lacas; productos antioxidantes y productos para conservar la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

Clase: 3

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

Clase: 4

Aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; productos para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; velas y mechas de iluminación.

Clase: 6

Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos.

Clase: 16

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Clase: 19

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Presentada: ocho de junio, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002234. Managua, veinte de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3886 – M. 524629 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-644-2017	Tipo: LITERARIA
Número de Expediente: 2017-0000087	
Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIV, Folio: 44	
Autor: Carlos Manuel Vargas Gutiérrez	
Título: ELECTRÓNICA BÁSICA 6A	
Fecha de Presentado: 23 de Mayo, del 2017	
Fecha Registrada: 24 de Mayo, del 2017	
A Nombre de	Particularidad
Carlos Manuel Vargas Gutiérrez	Solicitante
Carlos Manuel Vargas Gutiérrez	Titular Derechos
	Patrimoniales

Descripción:

Obra Literaria que aborda el estudio de la energía eléctrica, sus variables, instrumentos, de medición y componentes electrónicos, necesarios para el diseño electrónico.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, veinticuatro de Mayo del dos mil diecisiete. Registrador.

Reg. M3887 – M. 2045662 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en esta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2589 RPI del 12 de Junio, 2017

(21) Número de Solicitud: 2014-000053 I

(22) Fecha de presentación: 5 de Junio, 2014.

(71) Solicitante:

Nombre: DOW AGROSCIENCES LLC

Dirección: 9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América.

Inventor(es): DANIEL OVALLE; NELSON M. CARRANZA GARZON; CARLOS E. ROJAS -CALVO; LEONARDO PANIAGUA; ALBERTO REICHERT y ROBERT A. MASTERS.

(54) Nombre de la invención: COMPOSICIÓN HERBICIDA QUE CONTIENE ÁCIDO DE 4 - AMINO - 3 - CLORO - 6 - (4 - CLORO - 2 - FLÚOR - 3 - METOXIFENIL) PIRIDINA - 2 - CARBOXÍLICO, O LOS DERIVADOS DEL MISMO Y FLUROXIPIR, O LOS DERIVADOS DEL MISMO.

(51) Clasificación Internacional CIP7: A01P 13/00.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Junio, del 2017. Registrador.

Reg. M3888 – M. 2045565 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en ésta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2588 RPI del 12 de Junio, 2017

(21) Número de Solicitud: 2012-000157 I

(22) Fecha de presentación: 22 de Octubre, 2012

(71) Solicitante:

Nombre: EURO-CELTIQUE S.A.

Dirección: 2, Avenue Charles de Gaulle, 1653, Luxembourg, Luxemburgo.

Inventor(es): HELEN KATHLEEN DANAGHER; HASSAN MOHAMMAD; MALCOLM WALDEN; GERARD GEOFFREY HAYES; JONATHAN OLIVER WHITEHOUSE; THINNAYAM NAGANATHAN KRISHNAMURTHY y RICARDO ALBERTO VARGAS RINCON.

(54) Nombre de la invención: COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN HIDROMORFONA Y NALOXONA.

(51) Clasificación Internacional CIP7: A61K 9/20; A61K 31/485.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Junio, del 2017. Registrador.

Reg. M3889 – M. 2045514 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en esta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2586 RPI del 12 de Junio, 2017

(21) Número de Solicitud: 2007-000090 I

(22) Fecha de presentación: 30 de Marzo, 2007.

(71) Solicitante:

Nombre: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Dirección: Schwarzwaldallee 215, 4058 Basilea, Suiza.

Inventor(es): HARALD WALTER; CAMILLA CORSI; JOSEF EHRENFREUND; CLEMENS LAMBERTH y HANS TOBLER.

(54) Nombre de la invención: COMPOSICIONES FUNGICIDAS SINÉRGICAS,

(51) Clasificación Internacional CIP7: A01N 45/02; A01N 37/34; A01N 37/38; A01N 43/36; A01N 43/40; A01N 43/54; A01N 43/653; A01N 43/84; A01N 43/90; A01N 47/24; A01N 61/00; A01P 3/00;

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Junio, del 2017. Registrador.

Reg. M3890 – M. 821367 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales se informa en ésta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2583 RPI del 25 de Mayo, 2017.

(21) Número de Solicitud: 2016-000017 I

(22) Fecha de presentación: 21 de Enero, 2016.

(71) Solicitante:

Nombre: COMPASS MINERALS MANITOBA INC.

Dirección: 800 One Research Road Winnipeg, Manitoba R3T 6E3, Canadá. Inventor(es): MARK GOODWIN y KERRY GREEN.

(54) Nombre de la invención: UN FERTILIZANTE DE MAGNESIO DE ALTA EFICIENCIA.

(51) Clasificación Internacional CIP7: C05D 5/00; C05G 5/00.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de Mayo, del 2017. Registrador.

Reg. M3891 – M. 202768 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en ésta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2582 RPI del 19 de Mayo, 2017.

(21) Número de Solicitud: 2016-000092 I

(22) Fecha de presentación: 27 de Junio, 2016

(71) Solicitante:

Nombre: QUALCOMM INCORPORATED

Dirección: 5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América.

Inventor(es): AMIN JAFARIAN; ALFRED ASTERJADHI y BIN TIAN.

(54) Nombre de la invención: IDENTIFICACIÓN DEL FLUJO DELTIEMPOACTIVO BLANCO EN EL RECONOCIMIENTO DEL TWT.

(51) Clasificación Internacional CIP7: H04W 52/02.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Mayo, del 2017. Registrador.

Reg. M3892 – M. 202625 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en ésta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2581 RPI del 19 de Mayo, 2017.

(21) Número de Solicitud: 2016-000081 I

(22) Fecha de presentación: 16 de Junio, 2016

(71) Solicitante:

Nombre: QUALCOMM INCORPORATED

Dirección: 5775 Morehouse Drive, San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América.

Inventor(es): MIGUEL GRIOT; GAVIN BERNARD HORN; ANAND PALANIGOUNDER y KALLE ILMARI AHMAVAARA.

(54) Nombre de la invención: MÉTODOS Y APARATOS PARA PROVISIÓN DE CREDENCIALES EN DESPLIEGUE DE REDES

(51) Clasificación Internacional CIP7: H04W 12/04; H04L 29/06; H04W 4/00.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Mayo, del 2017. Registrador.

Reg. M3893 – M. 215193 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en esta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2579 RPI del 18 de Mayo, 2017.

(21) Número de Solicitud: 2012-000061 I

(22) Fecha de presentación: 18 de Abril, 2012.

(71) Solicitante:

Nombre: RESPIVERT LIMITED

Dirección: 50-100 Holmers Farm Way High Wycombe, Buckinghamshire HP12 4EG, Reino Unido.

Inventor(es): JOHN KING-UNDERWOOD; KAZUHIRO ITO; PETERJOHN MURRAY; GEORGE HARDY; FREDERICKARTHUR BROOKFIELD y CHRISTOPHER JOHN BROWN

(54) Nombre de la invención: DERIVADOS DE QUINAZOLINA-4(3H)-ONA UTILIZADOS COMO INHIBIDORES DE LA CINASA DE P13.

(51) Clasificación Internacional CIP7: C07D 487/04; A61K 31/519; A61P 11/00; A61P 11/06; A61P 17/00; A61P 19/02; A61P 35/00.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de Mayo, del 2017. Registrador.

Reg. M3894 – M. 919474 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 37 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, se informa en esta fecha se concedió la Patente de Invención:

(19) Registro de la Propiedad Intelectual

(12) Número de Concesión: 2580 RPI del 18 de Mayo, 2017.

(21) Número de Solicitud: 2012-000162 I

(22) Fecha de presentación: 29 de Octubre, 2012.

(71) Solicitante:

Nombre: ASTEX THERAPEUTICS LIMITED

Dirección: 436 Cambridge Science Park, Milton Road, Cambridge Cambridgeshire CB4 0QA, Reino Unido,

Inventor(es): GORDON SAXTY; CHRISTOPHER WILLIAMMURRAY; VALERIO BERDINI; GILBERT EBAI BESONG; CHRISTOPHER CHARLES FREDERICK HAMLETT; CHRISTOPHER NORBERT JOHNSON; STEVEN JOHN WOODHEAD; MICHAEL READER; DAVID CHARLES REES; LAURENCE ANNE MEVELLEC; PATRICK RENÉ ANGBAUD; EDDY JEAN EDGARD FREYNE; TOM CORNELIS HORTENSE GOVAERTS; JOHAN ERWIN EDMOND WEERTS; TIMOTHY PIETRO SUREN PERERA; RONALDUS ARNODUS HENDRIKA JOSEPH GILISSEN; BERTHOLD WROBLOWSKI; JEAN FERNAND ARMAND LACRAMPE; ALEXANDRA PAPANIKOS; OLIVIER ALEXIS GEORGES QUEROLLE; ELISABETH THÉRÈSE JEANNE PASQUIER; ISABELLE NOËLLE CONSTANCE PILATTE; PASCAL GHISLAIN ANDRÉ BONNET; WERNER CONSTANT JOHAN EMBRECHTS; RHALID AKKARI y LIEVEN MEERPOEL.

(54) Nombre de la invención: INHIBIDORES DE PIRAZOLIL QUINOXALINA CINASA.

(51) Clasificación Internacional CIP7: C07D 403/04; C07D 403/14; C07D 405/14; C07D 409/14; C07D 413/14; C07D 487/08; A61K 31/498 A61P 35/00.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de Mayo, del 2017. Registrador.

Reg. M3896 – M. 81044272 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la

Marca de Fábrica y Comercio RESPECTIV, clase 5 Internacional, Exp. 2016-002873, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2017117264 Folio 54, Tomo 380 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de enero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3897 – M. 81044394 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NP300, clase 12 Internacional, Exp. 2012-003428, a favor de NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (también comerciando como Nissan Motor Co., Ltd), de Japón, bajo el No. 2017117297 Folio 85, Tomo 380 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticuatro de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M3898 – M. 215231 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio REACH TOTAL CARE, clase 21 Internacional, Exp. 2008-004020, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115712 Folio 115 Tomo 374 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3899 – M. 215312 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SO MUCH MORE, clase 21 Internacional, Exp. 2015-001709, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115811 Folio 206, Tomo 374 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3900 – M. 215355 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SUPERGA 2750 CLOUD, clase 25 Internacional, Exp. 2014-004560, a favor de Superga Trademark S.A., de Luxemburgo, bajo el No. 2016115834 Folio 228, Tomo 374 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinte de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3901 – M. 215410 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio INTRAVIEW, clase 5 Internacional, Exp. 2016-000436, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115871 Folio 13, Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3902 – M. 215452 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SACA LO INTRÉPIDO, clase 3 Internacional, Exp. 2016-000605, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115944 Folio 81 Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3903 – M. 215517 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CARMIX, clases 7 y 12 Internacional, Exp. 2016-001915, a favor de METALGALANTE S.P.A. de Italia, bajo el No. 2016116169 Folio 42, Tomo 376 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3904 – M. 215568 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios ACE RENT A CAR, clase 39 Internacional, Exp. 2016-001923, a favor de Ace Rent A Car Reservations, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116170 Folio 43, Tomo 376 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3905 – M. 215576 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SACA LO INTRÉPIDO, clase 5 Internacional, Exp. 2016-000606, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115943 Folio 80 Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3906 – M. 215614 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SACA LO INTRÉPIDO, clase 21 Internacional, Exp. 2016-000607, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016115942 Folio 79 Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3907 – M. 215673 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial BUENOS POR SI SOLOS, MEJOR JUNTOS. Exp. 7013-002908 a favor de Research & Development Marketing Inc., de Panamá, bajo el No. 2016115740 Folio 131, Tomo 9 de Señal de Propaganda del año 2016.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de septiembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3908 – M. 215103 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio YOU & I, clase 3 Internacional, Exp. 2014-002361, a favor de ID MEDIA LIMITED, de Reino Unido, bajo el No. 2016116106 Folio 234, Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3909 – M. 515720 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio HAP-6020, clase 1 Internacional, Exp. 2016-001305, a favor de HORIZON AG-PRODUCTS, L.P., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116258 Folio 127 Tomo 376 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3910 – M. 215827 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BRING OUT THE BOLD, clase 21 Internacional, Exp. 2016-000610, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116237 Folio 106 Tomo 376 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M3911 – M. 203268 – Valor C\$ 190.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de Viacom International Inc. del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

NELLA, UNA PRINCESA VALIENTE

Para proteger:

Clase: 3

Champú Para El Cabello, Jabón Para La Piel, Dentífricos, Acondicionadores Para El Cabello, Mascara, Sombras Para Los Ojos, Lápiz Labial En Barra, Brillo Para Los Labios, Bálsamos Para Los Labios, Maquillaje En Polvo, Removedor De Maquillaje, Lápiz Para Los Ojos, Lápices Cosméticos, Base De Maquillaje, Rubor, Blush-on, correctores, Cosméticos Para Los Labios, Cosméticos Para La Piel, Loción Para La Piel, Crema Corporal, Desodorantes Personales, Baño De Burbujas, Perfume, Colonia.

Clase: 16

Materiales impresos, principalmente papel para notas y hojas de papel sueltas, series de libros de ficción, comics, principalmente historietas gráficas, calcomanías, etiquetas adhesivas (pegatinas), cromos, tarjetas de notas, carteles, carpetas, lápices, plumas, calendarios.

Clase: 18

Paraguas, bolsones, mochilas, riñoneras, bolsos para mensajeros, bolsos de mano, billeteras y carteras, bolsos deportivos, bolsos de ropa para viajar, alforjas, monederos, talegos, bolsos para la playa.

Clase: 25

Trajes de baño, batas, ropa de playa, cinturones para ropa, pantalones cortos, chaquetas, sobretodos, calcetines, calzado, pañuelos de colores, suéteres (jerséis), disfraces para Halloween, trajes de mascaradas, disfraces de personajes, trajes para el teatro, vestidos, guantes, pantalones cortos para hacer ejercicios, orejeras, atuendos para el cuello, pijamas, pantalones, camisas, chándales (sudaderas), ropa de esquiar, pantalones sueltos, viseras de sol, tirantes, cuellos de tortuga, ropa interior, chalecos, ropa deportiva para calentamiento, artículos para llevar en la cabeza.

Clase: 28

Juegos y juguetes, específicamente, naipes, dardos, muñecas; juguetes inflables, muñecas de felpa; juguetes de felpa, figuras de acción y accesorios para las mismas; máquinas de videojuegos autónomas que utilizan discos compactos con memoria de sólo lectura (CD-ROM), máquinas de videojuegos autónomas, máquinas de juego autónomas con salida de audio y juegos de mesa; artículos deportivos, específicamente, palos de golf, pelotas de béisbol, pelotas de fútbol, pelotas para paletas de tenis de mesa, pelotas para actividades, patinetas, bates de béisbol; decoraciones para árboles navideños.

Clase: 41

Servicios de entretenimiento en la naturaleza de un paseo por un parque de atracciones y atracción, servicios de entretenimiento, deportivos y culturales, incluyendo la producción de programas de radio y televisión; producción de representaciones de entretenimiento filmadas o en vivo; producción de películas de dibujos animados y largometrajes de televisión; servicios relacionados con estudios de cine y televisión; servicios relacionados con entretenimiento cinematográfico, entretenimiento por televisión y representaciones y espectáculos de entretenimiento en vivo; publicación de libros, revistas y periódicos; suministro de información a través de los servicios de programación televisada del solicitante a usuarios múltiples mediante la red global (World Wide Web) o internet u otras bases de datos en línea; producción de espectáculos de danza, espectáculos musicales y programas de entrega de premios de video; programas de comedias, programas de juegos y eventos deportivos ante un público transmitidos en vivo o grabados para su transmisión posterior; conciertos musicales en vivo; programas noticiosos televisados; organización de concursos de talento y eventos de entrega de premios musicales o de televisión; organización y presentación de eventos de entretenimiento relacionados con el diseño y la moda; suministro de información en el campo del entretenimiento a través de una red global de computadoras.

Presentada: veintinueve de mayo, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-002041. Managua, diecinueve de junio, del año dos mil diecisiete. Registrador.

Reg. M3912 – M. 2203438 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Gestor (a) Oficioso (a) de PORTAL & ASOCIADOS S.A. de C.V. del domicilio de El Salvador, solicita registro de Marca de Servicios:

UNITAS

Para proteger:

Clase: 45

SERVICIOS LEGALES.

Presentada: cinco de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001647. Managua, doce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3913 – M. 2203381 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de CAN TECHNOLOGIES, INC. del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EWOS ADVANCE

Para proteger:

Clase: 31

ALIMENTO PARA ANIMALES.

Presentada: veintinueve de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002042. Managua, catorce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3914 – M. 2203381 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de CAN TECHNOLOGIES, INC. del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

IQUATIC ADVANCE

Para proteger:

Clase: 31

ALIMENTO PARA ANIMALES.

Presentado: veintinueve de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002043. Managua, diecinueve de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3915 – M. 2203381 – Valor C\$ 95.00

ANA JEANSSY FORNOS ORTIZ, Gestor (a) Oficioso (a) de SHISEIDO CO., LTD. del domicilio de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SENSCIENCE

Para proteger:

Clase: 3

PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, ESPECÍFICAMENTE, CHAMPÚS, ACONDICIONADORES, GELES PARA EL CABELLO Y SPRAYS PARA EL CABELLO NO AEROSOL.

Presentada: treinta y uno de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002086. Managua, catorce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3916 – M. 1044482 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de JOHNSON & JHONSON del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RETELPRI

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias; vacunas.

Presentada: tres de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001603. Managua, veintiuno de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3917 – M. 1044564 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de GRUPO CUPRUM, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CROSS STEP

Para proteger:

Clase: 6

Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; minerales metalíferos.

Clase: 20

Muebles, espejos, marcos; hueso, cuerno, marfil, ballena o nácar, en bruto o semielaborados; conchas; espuma de mar; ámbar amarillo.

Presentada: cinco de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001645. Managua, veintiuno de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3910 – M. 1044564 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de **ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.** del domicilio de Panamá, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

YUMMI POP

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 30

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. Presentada: dos de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001587. Managua, veintiuno de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3919 – M. 81044734 – Valor C\$ 95.00

RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado (a) de **ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.** del domicilio de República de Panamá, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

YUMMYPOP

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; lecho y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 30

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. Presentada: dos de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001585. Managua, veintiuno de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3920 – M. 223438 – Valor C\$ 95.00

MAX FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ, Apoderado (a) de **LABORATORIOS QUIMICO-FARMACEUTICOS LANCASCO, SOCIEDAD ANONIMA** del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ADIABECAN

Para proteger:

Clase: 5

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CARDIOMÉTABÓLICOS.

Presentada: once de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001775. Managua, doce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3921 – M. 223038 – Valor C\$ 95.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Gestor (a) Oficioso (a) de **A RIAD Pharmaceuticals, Inc.** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ALUNBRIG

Para proteger:

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN ONCOLOGÍA.

Presentada: diecisiete de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001865. Managua, trece de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3922 – M. 203034 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de **CAN TECHNOLOGIES, INC.** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EWOS RAPID

Para proteger:

Clase: 31

ALIMENTO PARA ANIMALES.

Presentada: diecisiete de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001867. Managua, doce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3923 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de **CAN TECHNOLOGIES, INC.** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

IQUATIC RAPID

Para proteger:

Clase: 31

ALIMENTO PARA ANIMALES.

Presentada: diecisiete de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001869. Managua, doce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3924 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Gestor (a) Oficioso (a) de **Promotion In Motion, Inc. dba The Promotion Motion Companies, Inc.** del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SOUR JACKS

Para proteger:

Clase: 30

CARAMELOS.

Presentada: veintiséis de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002003. Managua, doce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3925 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

MIGUEL ANGEL DELGADO SOLANO, Apoderado (a) de **Productos Alimenticios Bocadeli, S. A. de C. V.** del domicilio de República de El Salvador, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PAPASITAS POP CHIPS

Para proteger:

Clase: 30

CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS COMESTIBLES; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.

Presentada: veintitrés de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001945. Managua, trece de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3926 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de PFIZER INC. del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GENRYZON

Para proteger:

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, A SABER HORMONAS DE CRECIMIENTO HUMANO.

Presentada: veinticuatro de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-001961. Managua, trece de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3927 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Apoderado (a) de HONDA MOTOR CO., LTD. del domicilio de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SHINE

Para proteger:

Clase: 12

MOTOCICLETAS; VEHÍCULOS; APARATOS PARA LOCOMOCIÓN POR TIERRA, AIRE O AGUA, Y PARTES Y REPUESTOS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.

Presentada: veintinueve de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002039. Managua, diecinueve de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M3928 – M. 203438 – Valor C\$ 95.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Apoderado (a) de HONDA MOTOR CO., LTD. del domicilio de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

REBEL

Para proteger:

Clase: 12

MOTOCICLETAS; VEHÍCULOS; APARATOS PARA LOCOMOCIÓN POR TIERRA, AIRE O AGUA, Y PARTES Y REPUESTOS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.

Presentada: veintinueve de mayo, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-002040. Managua, catorce de junio, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2095- M. 81377893 - Valor C\$ 285.00

ASUNTO N° : 012837-ORM4-2016-CV

EDICTO

Se convoca mediante Edicto a los socios de la empresa AGENTES ADUANEROS, IMPORTADORES EN GENERAL Y REPRESENTACIONES CASAS EXTRANJERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA CONOCIDA ABREVIADAMENTE COMO AIRSA., para que al vigésimo día hábil después de publicado el edicto comparezcan a este despacho judicial para que en junta elijan representante, se señala audiencia a las nueve de la mañana, para elegir representante legal. La junta se verificará cualquiera que sea el número de miembros o socios presentes y la elección se decidirá por simple mayoría de votos. Caso de no resultar mayoría o de no asistir ningún miembro a la junta, el juez hará el nombramiento de guardador para el proceso. Dado en el Juzgado Décimo Distrito Civil Circunscripción Managua en la ciudad de MANAGUA, a las nueve y doce minutos de la mañana del catorce de junio de dos mil diecisiete.

(F) JUEZ JOSE ROMAN ZEPEDA JUAREZ JUZGADO DÉCIMO PRIMERO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO SEGUNDO POR ACUERDO DE CORTE PARA CONOCER LOS PROCESOS CIVILES ESCRITOS.

3-1

UNIVERSIDADES

Reg. 2038 – M. 524335 – Valor C\$ 95.00

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – León
División de Adquisiciones

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-LEÓN informa la publicación de convocatoria:

LICITACIÓN PUBLICA No. UNAN – LEÓN – DDA – 029 – 06 – 2017; PROCESO No. 241 – 2017; PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE TECHOS Y PAREDES EN AULAS DEL CUR SOMOTO DE LA UNAN – LEON la cual se publicará el día 10 de julio del 2017.

León, 27 de junio del 2017

(F) Lic. Zobeida Morena Gutiérrez Palacios, Directora de Adquisiciones UNAN-LEÓN.

TÍTULOS PROFESIONAL

Reg. TP8494- M.- 519100 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XVIII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 119, en el folio 119, la inscripción del Título que integramente dice: "Número 119. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado. LA UNIVERSIDAD AMERICANA. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

JAIME RICARDO GUTIÉRREZ GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los dos días del mes de mayo del año dos mil nueve. Firma ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino, Rector. Firma ilegible. Doctor Ernesto Castillo, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 119, Folio 119, Tomo XVIII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 02 de mayo del año 2009." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua 02 de mayo del año dos mil nueve. Firma ilegible. Licenciada Yanina Argüello Castillo. Coordinadora de Registro Académico."

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua dos de mayo del año dos mil nueve. (f) Licenciada Yanina Argüello Castillo Coordinadora de Registro Académico.